

Señora soportó 27 años de golpes 15 años por apuñalar a la doña

♦ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Un hombre de apellidos Espinoza Fonseca fue condenado por el Tribunal de Desamparados a 15 años y 6 meses de cárcel por intentar matar a la doña con un cuchillo, en setiembre del año pasado.

Durante 27 años de matrimonio, la señora, de apellido Cortés, soportó golpes y agresiones psicológicas hasta que ya no pudo más, por lo cual solicitó al Juzgado de Violencia Doméstica de Desamparados, el 8 de setiembre del 2009, por cuarta vez, medidas de protección.

Un día después, su esposo irrespetó la medida de no acercarse a ella y se metió en la casa.

Como Cortés se negó a hablar, la atacó brutalmente con un cuchillo.



La condena la dictaron en el Tribunal de Desamparados. ARCHIVO

llo.

La mujer resultó herida en la cabeza, un hombro, la cara, los brazos y la espalda.

Gracias a que una hija de la víctima pidió ayuda a un vecino, pudo evitar que el hombre la m